

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato Monteils y Garcia. Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs. Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 80.

Sábado 5 de Enero.

El Eco de Cartagena

Ha llegado hoy á este puerto procedente del de Marsella el vapor correo francés.

Durante el año anterior se han espedido por las oficinas del Ayuntamiento 122 licencias para construcciones, reparaciones y enlucidos de edificios en el casco de esta ciudad.

Las diputaciones de Escombreras y Pozo Estrecho verificarán mañana la distribucion de premios á los alumnos que asisten á las escuelas públicas que costea nuestro Ayuntamiento en los citados puntos.

En ambas diputaciones tendrá lugar el acto con toda solemnidad asistiendo bandas de música.

El Diario de Avisos publica hoy un largo suelto respecto al asunto de aguas y á la necesidad de que el Ayuntamiento teniendo en cuenta el refrán español *Lo barato es caro*, establezca un sistema de composicion de cañerías por el que se pueda utilizar durante largo tiempo el trozo recompuesto.

No sabemos quien ha suministrado datos á nuestro colega para que consigne lo que anteriormente dejamos espuesto, pero sea quien fuese, ha sorprendido la escasa buena fé del Diario pues nos consta que las composiciones que vienen haciéndose, consisten en sustituir con cañería de plomo las actuales.

No conocemos otra composicion mas cara ni de más duracion.

En la lista de la compañía dramática que ha de actuar en nuestro Teatro principal figuran los siguientes artistas:

Primer actor, D. José de Mata.
Primera actriz, doña Enriqueta Liron.
Primer actor cómico, D. Juan Espantaleon.
Otro primer actor, D. Leopoldo Valentin.

Primera característica, doña Concepcion Andrade.

Primera dama joven, doña Enriqueta Val.

Primer actor de carácter, D. Serafin Garcia Marin.

Primer gánán joven, D. Marino Galé.

En el repertorio figuran los dramas y comedias últimamente estrenados en Madrid.

Con el epigrafe *La Mendicidad*, publicó ayer *El Diario de Avisos*, un artículo atacando se persiga por las Autoridades á los que imploran la caridad pública.

No estamos conformes con el articulista y con mucho mayor motivo combatimos su opinion, cuando se sabe por todos que un gran número de mendigos no lo son realmente y abusan por lo tanto de la filantropía y generosos sentimientos de las personas cuya caridad imploran.

Dice *La Paz de Murcia*.

„Vista la consulta que hace el presidente de la Audiencia de Albacete, sobre la conveniencia de trasladar el Juzgado de primera instancia de la Union á la ciudad de Cartagena, ha acordado la Comision provincial contestar que no cree conveniente la traslacion indicada..”

Si hemos de ser francos debemos consignar que lo esperabamos así, atendido el deseo de justicia que anima á nuestros vecinos de la capital, siempre que se trata de asuntos en que puede tener interés de alguna especie, nuestra localidad.

En el tren correo del lunes próximo deberá salir para Madrid, nuestro diputado á Cortes Excmo. Sr. don Andrés Peláez.

Esta noche darán su primera funcion en el Teatro principal los árabes que forman la compañía de argelinos.

Mañana domingo trabajarán por la tarde en la plaza de toros y por la noche en el Teatro, su última funcion.

Procedente de Alicante han llega-

po á esta capital 50.000 pesetas con destino á las atenciones de la Maestranza del Arsenal de este Departamento.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CARTAGENA.

Mes de Diciembre de 1877.

Extracto de los productos de los arbitrios concedidos para las referidas obras, por Real decreto de 4 de junio de 1875, recaudados por la Administracion de aduanas, en el mes espresado, segun los partes diarios y detallados del Interventor de la Junta; y que esta publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 de su reglamento.

BUQUES.	Pesetas.
Recargo de 50 ojo en el derecho de descarga y viajeros..	4.086'55

MERCADERIAS.	Pesetas.
Arbitrio segun tarifa sobre la carga, 11.247'13	21.947'03
Arbitrio segun tarifa sobre descarga, 10.699'90	

TOTAL. . . 26.033'58

Cartagena 2 de Enero de 1878.
—V.º B.º El Presidente, Bosch.—
Por acuerdo de la Junta, el Secretario José Golmayo.

Hemos recibido un atento oficio del Sr. Alcalde Presidente de la Junta de instruccion pública de esta ciudad, invitándonos al solemne acto, que tendrá lugar mañana á las once de repartir los premios á los alumnos de las escuelas que más se han distinguido en los exámenes verificados últimamente por la citada Junta.

Damos las gracias al Sr. Alcalde y corresponderemos á su atenta invitacion con nuestra asistencia al acto.

VENTA.—Se hace la del establecimiento de pastelería y repostería

situado en la calle de Cuatro Santos, núm. 50. La persona que desee adquirirlo, puede pasar á la casa número 14 de la puerta de Murcia, almacén de curtidos hasta el 14 del actual, y costa de

Una estantería con vidrio y 36 botellas vacías.

Una puerta de cristales.

Un despacho mostrador con mármol encima.

Otro sin mármol.

Dos espejos de medio cuerpo.

Cuatro quinqués.

Una lámpara de dos luces.

Treinta sillas negras.

Doce mesas mármol macael.

Ocho divanes.

Dos puertas vidrieras, de calle.

Un mortero de piedra negra.

Además reúne el establecimiento.

Un horno con loza de fuego y tubería latón.

Una cocina con tiro y planchas de hierro.

Un picador de carne.

El establecimiento está situado en la calle Cuatro Santo frentes de la casa de D. Francisco Lizana.

Habiéndose perdido desde la Puerta de Murcia á la calle de Jaboneras varios documentos comerciales de interés firmados por D. Joaquin Torgores, se ruega á la persona que los hubiese encontrado se sirva presentarlos en su casa, Puerta de Murcia número 2. Están tomadas las disposiciones necesarias para que no produzca perjuicios á los interesados.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos de ninguna clase por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hí-